Nuestra Misión: "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".

DECLARACION JURADA
JUSTIFICACION DE INCUMPLIMIENTO DE PLAZO DE PROTESTA
ID Nº 434.954 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2023
PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LA SEDE DEL INDI – AD REFERENDUM 2024

Quien suscribe, **Christian Alfredo Yaluff Irala**, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación del Instituto Paraguayo del Indígena, en el marco del llamado con ID N° 434.954, y en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP N° 3.893/2.020, Art. 3, Inc. a), manifiesto en carácter de declaración jurada, cuanto sigue:

Que, el servicio de limpieza integral de la sede del INDI es una necesidad primordial para la institución. En este sentido, se requiere la prestación constante y continua del servicio a fin de mantener limpias las instalaciones, propiciando un ambiente salubre tanto para las autoridades, funcionarios, indígenas y al público en general.

Es así que resulta una prioridad contar con el servicio objeto de este contrato, pues las actividades institucionales requieren condiciones de higiene adecuadas para garantizar la integridad y la salud de los usuarios mencionados precedentemente.

De igual manera, es importante mencionar que luego de un profundo y serio análisis, y siendo la Carta-Oferta de la empresa BIOHIGIENE S.A. considerada como la más conveniente en precios y cumple con todas las condiciones requeridas en el PBC, la Máxima autoridad ha resuelto la suscripción del contrato con la empresa BIOHIGIENE S.A., antes de la finalización del plazo estimado para la interposición de protestas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Christian Alfredo Yaluff Irala
Jefe
Unidad Operativa de Contratación
Instituto Paraguayo del Indígena (I.N.D.I)

Nuestra Visión: "Una institución líder con excelencia en la articulación e implementación de políticas públicas, para el arraigo de los pueblos indígenas en su territorio, en el marco del respecto a su autodeterminación y participación".